

b) Resultados de los Mecanismos de Participación Ciudadana

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Denominación del mecanismo de participación ciudadana	Resultados	Número total de participantes	Total de participantes mujeres	Total de participantes hombres	Respuesta del sujeto obligado	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
TERCER TRIMESTRE												
2023	01/07/2023	30/09/2023	Jornada Extraordinaria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2023, en la Unidad Territorial "El Rosal" clave 08-010 demarcación La Magdalena Contreras, en cumplimiento a la sentencia dictada en expediente TERCAMX-EJ-2333/2023 por Tribunal Electoral de la Ciudad de México.	<p>La información de los proyectos registrados y los resultados de la consulta de presupuesto participativo 2023 y 2024, por demarcación territorial y unidad territorial se puede visualizar en el "Sistema Integral de Publicación de Proyectos".</p> <p>Para acceder a la información de su interés se precisa que deberá seguir los siguientes pasos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En el rubro "Seleccionar el ejercicio fiscal", deberá elegir la opción de su interés; 2. En el rubro "Demarcación Territorial" deberá elegir la opción de su interés. 3. En el rubro "Unidad Territorial", deberá seleccionar la opción de su interés. <p>Una vez seleccionado lo anterior, se desplegará la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Proyectos registrados con información relacionada a folio, nombre del proyecto, descripción del proyecto, sentido del dictamen, formato de dictamen. b) Resultados de la consulta, con información relacionada a número de proyecto, nombre de proyecto (en este caso viable a participar), el resultado total del escrutinio y cómputo de mesa y resultado del escrutinio y cómputo del Sistema Electrónico por Internet (SEI). Así como, las actas y constancias de la consulta de presupuesto participativo 2023 y 2024, para su descarga de así requerirlo. <p>Visible en el siguiente vínculo:</p> <p>https://sipme2023.iecm.mx/sistema-integral/</p>	173	100	73	<p>En atención a las atribuciones de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, contenidas por el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México se proporcionan los resultados de participación obtenidos en el registro de proyectos y registro de candidaturas; toda vez que los resultados de participación en la jornada electiva y consultiva es atribución de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geostatística.</p>	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	30/09/2023	13/10/2023	La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geostatística, es competente para brindar información en el presente formato.
2023	01/07/2023	30/09/2023	Iniciativa Ciudadana con proyecto de Decreto por el que se adiciona un Capítulo I recomendado en su numeración a los subsiguientes, y un artículo 37 bis, al Título Tercero (De las disposiciones aplicables a los diferentes tipos de espectáculos públicos) de la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en la Ciudad de México.	<p>La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geostatística, tiene a su cargo las actividades de recepción, registro, cuantificación, verificación, cotejo, traslado para acreditar el porcentaje mínimo de apoyo ciudadano a la solicitud para la realización de los mecanismos de democracia directa, establecidos en la Ley de Participación Ciudadana de la CDMX (Ley de Participación), por su parte la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación únicamente cuenta con la atribución de integrar el anteproyecto de dictamen sobre el cumplimiento o no del porcentaje de apoyo de la ciudadanía requerido para la realización del proceso.</p> <p>REGISTROS Mujeres: 15,711 Hombres: 16,069 Mal formato: 926 Incompleto: 897 Total: 33,603</p>	31,780	15,711	16,069	<p>"Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Dictamen sobre el cumplimiento del porcentaje de apoyo ciudadano requerido para la solicitud de la Iniciativa Ciudadana denominada "Iniciativa Ciudadana con proyecto de Decreto por el que se adiciona un Capítulo I recomendado en su numeración a los subsiguientes, y un artículo 37 bis, al Título Tercero (De las disposiciones aplicables a los diferentes tipos de espectáculos públicos), de la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en la Ciudad de México"; visible para su consulta a través del siguiente vínculo:</p> <p>https://www.iecm.mx/www/taip/taipacu2023/ECM-ACU-CG-328-2023.pdf</p>	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	30/09/2023	13/10/2023	La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geostatística, es competente para brindar información en el presente formato.

Periodo de actualización: Trimestral.